



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A **LUIS ALBERTO MOLINA CONTRERAS** identificado con C.C. No. 1.193.135.855. quien funge como demandado en el proceso ejecutivo instaurado por BANCO DE BOGOTÁ S.A., quien se identifica con N.I.T. 860002964-4, actuando mediante apoderado judicial, Dr. EDNA ROCÍO MURGAS CAÑAS, identificada con C.C. No. 49.607.529 y T.P. 145.050 del C. S. de la Judicatura, contra **LUIS ALBERTO MOLINA CONTRERAS**, para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se libró mandamiento ejecutivo de fecha primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022), con radicación 44-001-40-03-002-2022-00106-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:
Alejandra Liceth Barrios Palacio
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 02
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de67a0fb2095a41bb03b7936cc9b81c5ce82b2001b5f27dc2a316b31c29cb3b1**

Documento generado en 30/01/2023 03:56:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>